



Judith de los Ángeles Moreno
Facultad de Humanidades
Universidad Nacional de
Catamarca
yuyted@hotmail.com



Víctor Alexi Jerez
CES FASTA
Jerez.alex@hotmail.com



Resumen

El artículo da cuenta del alcance y los resultados del taller denominado: “Introducción al Análisis del Discurso (AD) y al comentario de textos” que se desarrolló en el marco del Proyecto de Investigación Código: 02/Ñ590, titulado: “Memorias del pasado reciente: una mirada desde la historia, la prensa y la literatura. Catamarca 1974-1982”, radicado en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca. El objetivo del taller ha sido promover un espacio de reflexión conjunta y, sobre todo, de producción compartida, acudiendo a las herramientas provistas por el Análisis del Discurso (AD) y por la técnica del comentario de textos, que incluyó consideraciones teóricas y prácticas del *texto común* (NÚÑEZ Y DEL TESO 1996). Se propuso como corpus de análisis el artículo de opinión: “Cuando la profesión nos duele”, publicado en el Diario La Unión, el jueves 29-07-1976. Pensadas en términos de resultados inmediatos de esta experiencia de práctica educativa, las producciones consistieron en escribir un comentario de texto inspirado en el artículo periodístico mencionado. Se esperaba con ello ofrecer herramientas teórico-metodológicas concretas que partieran del taller y que continuarán en las prácticas de escritura de los trabajos y/o publicaciones de los miembros del equipo de investigación, en términos de resultados inmediatos.

A partir de la narrativa y análisis de esta experiencia, en este artículo nos proponemos como objetivo evaluar la productividad y funcionalidad de algunas nociones del análisis del discurso para el abordaje de fuentes periodísticas en el marco de la práctica de investigación en el área de estudios de la memoria.

Palabras clave: Análisis del Discurso, artículo de opinión, comentario de textos, taller interno

Internal workshop on Introduction to Discourse Analysis (DA) and text commentary

Abstract

The article reports on the scope and results of the workshop entitled: "Introduction to Discourse Analysis (DA) and text commentary", which was developed within the framework of Research Project Code: 02/Ñ590, entitled: "Memories of the recent past: a look from history, the press and literature. Catamarca 1974-1982" based at the Faculty of Humanities of the National University of Catamarca. The aim of the workshop was to promote a space for joint reflection and, above all, shared production, using the tools provided by Discourse Analysis (DA) and the technique of text commentary, which included theoretical and practical considerations of the common text (Núñez and Del Teso 1996). The corpus of analysis proposed was the opinion article: "Cuando la profesión nos duele" (When the profession hurts us), published in the newspaper La Unión on Thursday 29-07-1976. The productions consisted of writing a text commentary inspired by the above-mentioned newspaper article, with the immediate results of this experience of educational practice in mind. It was expected to offer concrete theoretical and methodological tools starting from the workshop and continuing in the writing practices of the research team members' papers and/or publications, in terms of immediate results.

Based on the narrative and analysis of this experience, the aim of this article is to evaluate the productivity and functionality of some notions of discourse analysis for the approach to journalistic sources in the framework of research practice in the area of memory studies.

Keywords: Discourse Analysis, opinion article, text commentary, internal workshop

En las últimas dos décadas los estudios sobre el pasado reciente de Latinoamérica han ocupado un espacio preponderante entre las ciencias sociales y humanas. Desde distintos enfoques y posiciones ideológicas, el campo académico indaga sistemáticamente en fuentes para rastrear e interpretar las huellas de hechos sociales traumáticos del continente. En nuestro país, particularmente, a inicios de la primera década de este siglo, los movimientos de derechos humanos han encontrado espacios políticos para reclamar una revisión a la verdad estatal hegemónica de los '90 sobre lo acontecido durante la última dictadura militar (1976-1983), frente a la impunidad judicial garantizada durante el menemismo. Esta estrategia de las organizaciones de derechos humanos permitió la reconstrucción de los sentidos que circulaban socialmente sobre los crímenes de la dictadura militar.

La reconstrucción de la memoria colectiva, no necesariamente coincidente con las memorias individuales, está intervenida siempre por un dinámico entrecruce de posicionamientos ideológicos, con un rango amplísimo de prácticas y simbolismos sociales, que construyen y consolidan diferentes versiones del pasado. Es por ello por lo que los estudios de la memoria indagan en las formas en las que funciona la memoria social, las lógicas de la rememoración y los sentidos, usos y apropiaciones del pasado. En este contexto epistémico, el análisis del discurso (AD) se destaca como metodología analítica de aproximación a las fuentes ya que ofrece herramientas de abordaje heterogéneas pero que parten de "presupuestos teóricos compartidos por un gran número de especialistas del discurso: el lenguaje como actividad, la contextualidad radical del sentido, el carácter interactivo de la comunicación verbal, etc. Es inevitable que estos presupuestos constituyan objetivos de discurso pero sin ellos no habría un espacio de investigación común." (Maingueneau, 2005:69).

Desde esta perspectiva, en la Universidad Nacional de Catamarca, en el marco del plan de desarrollo del Proyecto de Investigación "Memorias del pasado reciente: una mirada desde la historia, la prensa y la literatura. Catamarca 1974-1982" (código N° 02/Ñ590), se programaron jornadas de fortalecimiento interno del equipo de investigación dentro del campo de la Lingüística y, en particular, desde los Estudios del Discurso: se planificó el taller: "Introducción al Análisis del Discurso (AD) y al comentario de textos". A partir de la narrativa y análisis de esta experiencia, en este artículo nos proponemos como objetivo evaluar la productividad y funcionalidad de algunas nociones del análisis del discurso para el abordaje de fuentes periodísticas en el marco de la práctica de investigación en el área estudios de la memoria.

Descripción de la propuesta pedagógica

Esta experiencia se desarrolló en dos jornadas; se inició el día 19-09-2019 y tuvo su continuidad el 07-10-2019. Participaron todos los integrantes del equipo, en el que coinciden profesionales y estudiantes provenientes de la Historia, particularmente, de las ramas de la Historia Política y de la Historiografía, como también de las Letras, en la doble orientación de la Lingüística y la Literatura.

La propuesta de taller se desarrolló en dos partes: la primera consistió en el abordaje de nociones teóricas o ideas básicas del AD como método de análisis, esto es, el anclaje enunciativo; subjetividad deíctica, afectiva y axiológica; modalización; intertextualidad. Además, el editorial como género periodístico, su organización general y las relaciones que lo estructuran y le dan unidad. En esta instancia, se propuso como objeto de estudio al editorial titulado “Cuando la profesión nos duele”, publicado en el *Diario La Unión*, el jueves 29-07-1976 (transcrito en el Anexo Único de este trabajo). A propósito de esta publicación, se hizo necesaria la inclusión de algunos otros temas como: el editorial periodístico; el uso irónico de las comillas; párrafos de funcionalidad especial: el de inicio y el de cierre; verbos de afección y predicados de estado, entre otros. Dado el carácter interdisciplinar de los integrantes del equipo, el criterio más rentable fue el de concretar el abordaje teórico en simultáneo con la lectura y ejemplificación tomando como base el texto propuesto.

A su vez, se generó un espacio para la producción de textos que recogieran las interpretaciones logradas mediante el análisis y se definió que el género textual más funcional para los propósitos formativos del equipo era el comentario de textos. Precisamente, el comentario de texto tiene su origen en la lectura. Señalan Núñez y del Teso (1996, p. 227) que comentar un texto es presentar de forma organizada y coherente la reacción personal a su contenido, la respuesta que su lectura provoca. No se trata de una mera transcripción de las ideas del texto leído. En esta línea, se plantearon a los talleristas lecturas y relecturas parciales o por tramos y también, totales del texto seleccionado con miras a ir tentando camino desde las respuestas inmediatas hasta ir desentrañando el sentido del texto. En este punto, los teóricos españoles insisten en que el comentario sirve para fijar el sentido de manera definitiva, pero no el sentido del texto que variará según las circunstancias y los lectores, sino el sentido de una lectura.

La intención fue, también, mostrar a los talleristas cómo la propia lectura queda transformada por el comentario, en la medida en que, por su carácter sistemático y formalizado, obliga a tomar decisiones sobre cuestiones del texto que, de otra manera, permanecerían latentes o abiertas. En suma, cómo la práctica lingüística de la redacción del comentario los ponía en la posición de elaborar conclusiones personales sobre el contenido del texto leído y releído, a la par que en el brete de dar cuenta de la reacción personal, emotiva y valorativa que la lectura del texto suscitó.

Aportes teóricos y procedimentales de la propuesta

Al delinear los pasos para la preparación del taller, surgió la necesidad de definir parámetros y categorías de base que permitieran montar allí las operaciones siguientes. En este sentido, para orientar la producción del comentario, el trabajo durante el taller se organizó siguiendo los apartados detallados a continuación:

Aspectos Relacionados con el Análisis del Discurso (AD):

La funcionalidad del título, es decir, “Cuando la profesión nos duele”. La presencia de un verbo de afección como “doler” en la predicación, en tanto denota un estado de afección psíquica, esto es, sensaciones y sentimientos.

El anclaje enunciativo del texto. En este punto, y siguiendo a Kerbrat- Orecchioni (1986), cómo el sujeto enunciativo del discurso se inscribe en él y cómo este aflorar de la presencia del sujeto hablante puede ser más o menos visible. Se explicó (brevemente) a los talleristas cuáles eran estas huellas lingüísticas de la subjetividad deíctica, afectiva o emotiva, evaluativa y modalizadora o modalizante y cómo rastrearlas en el artículo de *La Unión*. Asimismo, siguiendo lo explicitado en la *Nueva gramática de la lengua española*, se explicó que cabe dentro del concepto de modalidad, cualquier manifestación lingüística que revele la presencia del hablante en el mensaje (2010, p. 726). Tomamos como ejemplo el siguiente fragmento del editorial:

En la misión periodística nos toca a diario vivir las más variadas emociones: accidentes, dramas familiares, problemas sociales, crímenes, ... La amplia gama de hechos que la vida presenta, con el correr de los años, han desfilado ante nuestros ojos. (*La Unión*, 29-07-1976)

En este pasaje se orientó la atención de los talleristas hacia los indicadores de la deixis personal, en este caso, las formas del pronombre personal de 1era. persona del plural, que ya está presente en el título, esto es: *nos* y el pronombre posesivo de la misma persona en función determinativa: *nuestros* (ojos). También se promovió la reflexión metalingüística acerca del denominado “nosotros exclusivo”, en tanto, este uso excluye al interlocutor (lector) e incluye a otros iguales a mí, es decir, a los periodistas de cuya misión (y en el título “profesión”) se habla, siguiendo los esquemas: Yo + no yo, o Yo + él (singular o plural) = nosotros, los periodistas (yo entre ellos).

Usos retóricos de signos de puntuación. Las comillas para ironizar: “Algunos detenidos en el momento del “recreo”, a la derecha”, en el epígrafe de una de las fotografías que ilustran el artículo y usadas también en el cuerpo del texto. Se suele coincidir en señalar el carácter desvalorizador de este uso: “apuntar a un blanco al que se trata de descalificar”, en palabras de Kerbrat- Orecchioni (1986, p. 102). Uso del cuantificador “tan” y de la conjunción copulativa negativa “ni” para reforzar el énfasis del adverbio “siquiera” en: “no se les ha comunicado ni tan siquiera cuáles son los cargos que se les hace”.

Intertextualidad. Supone la presencia de un texto dentro de otro, mediante distintos procedimientos: citas, paráfrasis, alusión. En este punto, la idea fue guiar a los talleristas a advertir las relaciones que el artículo construye, por un lado, con la Biblia, particularmente, con los 10 mandamientos. Y, por otro, con el comunismo y su sistema carcelario.

Aspectos Relacionados con la Construcción de Sentido Activada por el Texto:

Para desarrollar este apartado las preguntas de partida fueron: ¿Qué imaginarios activa el texto?, ¿Qué sucesos selecciona el texto para describir e interpretar?, ¿En qué ideología se sustenta el texto? ¿Cómo se organiza el material verbal y qué tópicos representan discursivamente la progresión de la información en el texto? ¿En qué aspectos elige poner el ojo el enunciador o qué merece ser dicho dentro del conjunto de hechos del que pretende dar cuenta el texto?

Aspectos Relacionados con la Tipología Textual Artículo de Opinión- Editorial Periodístico

Definición del editorial. Género periodístico que explica, valora y juzga un hecho noticioso de especial importancia. El contexto sociohistórico de la publicación delimitado por el paratexto (jueves, 29 de julio de 1976) funciona como un límite de interpretación: el periodista se compromete con su realidad actual y la analiza desde su perspectiva. Se advierte el impacto político del texto y se hacen hipótesis sobre las intenciones que persigue el editorialista en relación con ese contexto.

Definición de la intención argumentativa del artículo de opinión. La manifestación de una perspectiva o punto de vista y el intento de influir en la opinión pública. El editorial inicia explicitando una postura sobre la misión periodística en relación con la ética profesional y la objetividad y “la exigencia de la tradición periodística de LA UNIÓN y aún más porque nos lo impone nuestra conciencia.”. La tradición católica del diario en cuestión aparece como trasfondo ideológico y como sustento del razonamiento planteado. El autor explicita sus intenciones: “Es hora de reflexionar. Reflexionar profundamente, con espíritu cristiano.”. Y, en otros pasajes como el siguiente: “Para eso existen leyes. Normas legales impuestas por los hombres, que los hombres aceptan y deben respetar. Pero de allí a la situación que nos ocupa, hay una distancia sideral”, fragmento en el que la opción por el lexema “sideral” puede entenderse como un comentario implícito, susceptible de introducir una apreciación del enunciador acerca de la enunciación situacional. En relación con el contexto de publicación, la lectura del editorial permite hipotetizar sobre las intenciones políticas que persigue el autor y el diario en defensa del trato humanitario de los detenidos en el Instituto de Rehabilitación de “Dr. Julio Herrera”.

Descripción de la estructura del tipo textual. Una introducción informativa que delimita el tema y abre el texto; una segunda interpretativa, en la que el autor expone argumentos e interpretaciones; y, la última fase deliberativa o conclusiva, que condensa las apreciaciones sobre el tema.

Discusión sobre las relaciones y el compromiso ideológico entre el editorialista, el diario y el contexto social catamarqueño. La modalidad taller permite poner en reflexión, a partir de los conocimientos previos sobre el Diario La Unión como institución local, las posibilidades de publicación de este texto particular en el contexto de la dictadura y la censura de los medios.

Aspectos Relacionados con la Escritura del Comentario de Texto

Construcción del sentido a partir de la interrelación entre los sujetos lectores, sus circunstancias y el texto fuente. El comentario grupal permite recuperar el caudal informativo del texto, para poder luego contrastar posiciones teóricas e ideológicas, sentidos derivados de las lecturas individuales y se reconstruye información del contexto de publicación.

En este punto, es de resaltar que, entre los talleristas, se formaron 4 (cuatro) grupos de 3 (tres) integrantes cada uno (incluidos quienes dictamos y orientamos el Taller) para poner en debate el editorial leído y para ir apuntando primeras impresiones de la lectura colectiva y de las sucesivas relecturas grupales.

Definición del comentario crítico. “El comentario es una forma lingüística de reaccionar y responder a los textos, de manera que tenga que adoptar también la forma de texto, la unidad lingüística en los procesos de comunicación” (Núñez – Del Teso, 1996, p. 65).

En cuanto a la puesta en texto o escritura del comentario y con respecto al método, hemos seguido la recomendación de Núñez y Del Teso en tanto “debe ser modular y basado en un análisis correcto de lo que es la propia coherencia textual” (1996, p. 55) y hemos tratado, al mismo tiempo, de insistir en que no se trata de recetas aplicables a todos los textos sino que, por el contrario, cada texto tiene una estructura de base que habría que reconocer (*id.*).

Durante la última jornada del taller, la ejercitación de escritura del comentario fue realizada en grupos de 2 (dos) y hasta de 3 (tres) integrantes. En un solo caso se trata de una producción individual. Recogimos 5 (cinco) en total.

Estructuración del comentario crítico. Presenta una organización autónoma, gobernada más por las características del texto fuente y de la respuesta que genera. El modelo de estructura sugerido para la escritura está constituido por tres partes:

Introducción. Información fáctica; presenta el fondo común de conocimientos sobre el que se va a construir el texto; establece el contacto con los interlocutores; contextualiza el texto fuente.

En este apartado, se hizo hincapié en que tanto las introducciones como las conclusiones son párrafos particularmente difíciles de escribir. En el caso de la Introducción, (Serafini, 2011, p.161) por la necesidad de superar el obstáculo del folio en blanco, pero –en el comentario de texto– además por la necesidad de establecer el vínculo con los destinatarios o lectores (de allí lo de la información fáctica) por un lado, y de trazar el vínculo con el texto fuente, por el otro. En pocas palabras, la introducción tiene que resultar atractiva y eficaz. A continuación, seleccionamos algunas introducciones de entre las producciones de los talleristas:

Amparado en el poder simbólico de la iglesia en Catamarca y en lo axiomático: “Para exigir justicia hay que comenzar siendo justos”, el enunciador del texto editorial titulado “Cuando la profesión nos duele”, sale al ruedo de la escritura periodística con el propósito

de enmendar públicamente una primera actitud de “ignorar ciertas cosas” que le producen “vergüenza y dolor”, ante la irrupción de la privación de la libertad de ciudadanos catamarqueños, una vez sobrevenido el golpe de estado de 1976. (Ejemplo 1)

El autor (posiblemente Juan de la Cruz Saseta) apela a la emoción. Esa emoción está curtida: “*creímos que habíamos elevado el nivel de sensibilidad*” dice. También se presume objetivo, tratando de no dar lugar a la sensiblería. Sabe, por su larga experiencia, a quién le habla. Sabe que su público es aquel que prefiere la emoción a la razón; por ello, pone énfasis en manifestar que “siente” vergüenza y dolor, que dicho en esos términos es algo muy comunicable y transmitible de modo horizontal o transversal en una sociedad a la que conoce como vertical. (Ejemplo 2)

El texto editorial “Cuando la profesión nos duele” es un acto eminentemente político, teniendo en cuenta las circunstancias históricas en las que fue escrito, quien lo escribió y con qué objetivo. (Ejemplo 3)

Continuando con el desarrollo de la estructura o superestructura esquemática (en términos de van Dijk) a la que responde el comentario crítico, después de la Introducción, aparecen:

Orientación. Información preparatoria; facilita el acceso a la información nueva. Indica argumentos, razones y opiniones respaldatorias. Recuperamos del corpus de producciones algunos fragmentos que funcionan como ejemplos de los movimientos de orientación:

En cuanto al texto, el autor apela al sentimiento cristiano y a valores como la familia para predisponer a sus lectores en favor de quienes a ojos vista son víctimas de injusticia. Más allá de los delitos que se les endilgan y de que sean culpables o no, el autor reclama por “lo lacerante e inhumano” de negarles sus “derechos naturales”, derechos que se fundan en la figura de Dios.

Es interesante notar que en el texto se realiza una comparación de la condición de estos presos catamarqueños con los padecimientos que se sufren en “los más detestables regímenes carcelarios”; concretamente, se compara su situación como la que se vive en el comunismo, tan abominado por los detentadores del poder. (Ejemplo 4)

Por un lado, en el epílogo podemos leer “Es hora de reflexionar. Reflexionar profundamente, con sentimiento cristiano. Sin que se pierdan los objetivos que se puedan haber fijado para hacer cumplir las leyes, para castigar a los culpables.”. Explícitamente el periodista convoca a los interlocutores a desnaturalizar esta situación, a deconstruirla en todas sus dimensiones desde una perspectiva cristiana, reconociendo los derechos naturales de los presos. Por otra parte, en medio de la editorial se puede leer “A muchos (de los presos), pese el tiempo transcurrido, no se les ha iniciado el juicio, no se les ha comunicado ni tan siquiera, cuáles son los cargos que se les hace (...)”. De esta prolija enumeración podemos suponer que implícitamente hay una convocatoria a la acción política para que quienes sean responsables modifiquen *esa* forma de accionar, parece ser un llamado a la atenuación de la violencia en el *modus operandi*. Sin embargo, el

enunciador no pone en crítica las bases fundamentales del estado dictatorial a las que comprende como justificadas, ya que “para ello existen leyes”. (Ejemplo 5)

Conclusiones. Información derivada. Explicita las reacciones causadas por la lectura y los sentidos inferidos. El/los párrafo/s de cierre del comentario procura resumir el sentido del escrito, en el formato conclusión-síntesis, en la que se integran la información preparatoria con la derivada.

Desarrollado este esquema, se invitó a los/las participantes a reflexionar sobre el siguiente pasaje de Núñez-Del Teso (1996):

Comentar un texto es, básicamente, resumirlo y explicarlo (esto es, implicarse en él), que es lo mismo que hacemos cuando lo leemos. Desde el momento en que el comentario supone el esfuerzo de reflexionar y hacer explícita esa actividad de la lectura, la práctica del comentario es la práctica en la lectura. (p.52)

En este sentido, y a modo de interpretación de la propuesta de los teóricos españoles, se retomó la idea de que la escritura del comentario introduce de lleno al enunciador en su texto en el momento de arribar a conclusiones personales y a la hora de manifestar su reacción emotiva y valorativa frente a lo leído. A continuación, algunos párrafos de cierre de los comentarios escritos por los talleristas.

La lectura de la fuente nos hizo preguntarnos qué habría sido de estas personas si no hubieran mediado por ellos el celo de sus familias y el apoyo, mucho o poco, que despertó en la opinión pública este editorial. Creemos que, en cierta medida, éste se convirtió en un "amparo" para ellos en tiempos en los que la justicia brillaba por su ausencia y les permitió evitar el destino que corrieron otros miles de compatriotas. (Ejemplo 6)

La valoración hacia el texto es que el enunciador decide escribir él mismo, en un contexto arriesgado para quienes ejercen esta profesión, la de periodista. Conmovido por el padecimiento del otro, de aquellos que no pueden hacer uso de los derechos naturales propios que todos tenemos como seres humanos, es lo que lo mueve a escribir estas líneas. (Ejemplo 7)

Estamos seguros de que el texto es el producto de una larga carrera periodística, acrisolada por años de experiencia; el autor, conocedor de las reglas de la política, del poder del medio desde el cual escribe y de la idiosincrasia de sus lectores (de los poderosos y de los del común) elige cada palabra para interceder en nombre de estos hombres y de estas mujeres. (Ejemplo 8)

Conclusiones

Entre los resultados esperados que se han cumplido, podemos mencionar la disponibilidad de los talleristas para trabajar durante y después del taller y las consultas posteriores recibidas antes del envío de la versión definitiva del comentario.

Además, la satisfacción de haber podido dar cumplimiento a lo previsto en el plan de ejecución del proyecto de investigación, respecto de compartir espacios de lectura y producción de textos entre los/las docentes y los/las estudiantes que participamos en él. Y, en este sentido, haber dejado instalada una dinámica de trabajo que (estimamos) puede resultar muy productiva para el equipo de investigación.

En síntesis, el ejercicio del comentario de textos ha sido un camino que suponemos fructífero, para volver sobre la lectura minuciosa y atenta de las distintas fuentes con las que trabajamos, esto es, textos historiográficos, periodísticos y literarios.

Finalmente, la puesta en texto de la experiencia de este taller nos abrió la posibilidad de recuperar para nuevos lectores e investigadores el editorial “Cuando la profesión nos duele” (VER ANEXO ÚNICO) cuyo contenido pone en visibilidad un hecho histórico vinculado con el inicio de la privación ilegítima de la libertad, en la Catamarca de 1976 durante la última dictadura militar en la Argentina. Dada la distancia temporal de lo ocurrido, el texto de la editorial puede aportar a la reconstrucción de la memoria colectiva del pasado reciente, como también puede dar lugar a otras lecturas e interpretaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ASALE & RAE (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Buenos Aires: Espasa.

Bernárdez, Enrique (1982). *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa-Calpe.

Charaudeau, Patrick. y Maingueneau, Dominique (2005). *Diccionario de Análisis del Discurso*. Buenos Aires: Amorrortu.

Dijk, Teun van. (1983). *La ciencia del texto*. Buenos Aires: Paidós.

_____. (1997). *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI Editores.

García Negroni, Marta y Tordesillas Colado, Marta (2001). *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos.

Hernando Cuadrado, Luis (2001). “Lengua y estilo del editorial” en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, N°7, 279-293. ISSN: 1134-1629.

Kerbrat- Orecchioni, Catherine (1986). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.

Marafioti, Roberto (1997). (Compilador) *Temas de argumentación*. Buenos Aires: Biblos.

Moreno Espinosa, Pastora (2007). "Opinión y géneros en el periodismo electrónico: redacción y escritura" en *AMBITOS*, N°16, pp. 123-149. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Núñez, Rafael – Del Teso, Enrique (1996). *Semántica y pragmática del texto común*. Madrid: Cátedra.

Serafini, Ma. Teresa (2011). *Cómo se escribe*. Buenos Aires: Paidós.

Anexo

la unión

CATAMARCA, (R.A.) — Jueves, 29 de Julio de 1976 — "Año de Fray Mamerto Esquín"

Cuando la profesión nos duele



Algunos de los detenidos en un momento del "recreo" (izquierda); a la derecha, un grupo de familiares, saludándolos con los brazos en alto. Lo único permitido...

En la misión periodística nos toca a diario vivir las más variadas emociones: accidentes, dramas familiares, problemas sociales, crímenes... La amplia gama de hechos que la vida presenta, con el correr de los años, han desfilado ya ante nuestros ojos. Ello creíamos había elevado el umbral de nuestra sensibilidad, encalleciendo un tanto los sentimientos, factores estos que se suman a otros para mantener el cierto equilibrio que permita veracidad en la emisión de apreciaciones. Lo que se conoce como objetividad.

En esa línea hemos tratado de estar siempre. No solamente porque obliga la ética profesional, sino por exigencia de la tradición periodística de LA UNIÓN, y aún más, porque nos lo impone nuestra conciencia. De esa manera, en nuestro andar hemos recibido muchas satisfacciones, a veces a costa de previos agravios, valorando este humilde trabajo en pro de Catamarca y del País. Por esa razón, siempre nos hemos sentido orgullosos de amarbolarnos al estándar de una profesión estranada con auténtica vocación. Pero hace pocas horas atrá, sentimos vergüenza. Vergüenza y dolor. Como periodistas, por ignorar ciertas cosas. Por haber las escuchado en el comentario, sin pajarías sin vivir. Sin... Tanta vergüenza y dolor, como catamarqueños y catálidos. Porque nos toca a todos, sin excepciones.

Padres, esposas, hijos, hermanos, sufren...

Hacemos abstracción a las causas, a las razones que se impulsaron para la privación de la libertad a hombres y mujeres. Estamos plenamente de acuerdo en que quienes hayan delinquido, hayan faltado a sus deberes de funcionarios, hayan traicionado los principios sagrados de nuestra nacionalidad, deben pagar sus faltas. Para ello existen leyes. Normas legales impuestas por los hombres, que los hombres aceptan y deben respetar. Pero de allí a la situación que nos ocupa, hay una distancia sideral.

Seres humanos, hijos del Dios Padre Todopoderoso, hermanos nuestros por ese común origen, están privados de su libertad por supuestos delitos. A muchos, pese al tiempo transcurrido, no se les ha iniciado el juicio, no se les ha convalidado ni tan siquiera, cuáles son los cargos que se les hace, cuál es la situación en que se encuentran.

Pero más allá de eso, lo lacramante e inhumano: Se les niega derechos naturales, los que emanan de su condición de seres humanos, de hijos de Dios. "Amados los unos a los otros..."

Todas las días se repite el espectáculo. Triste, dramático espectáculo. Hombres, mujeres y niños, de un lado. A muchos metros de distancia, sus seres queridos. De por medio una reja: la del Instituto de Rehabilitación "Dr. Julio Herrera". Si hasta ahora trágico en este caso lo de "rehabilitación".

Y esto desde hace dos meses. Un sistema que nos parangona a los más deplorables regímenes carcelarios. Nos a los abominables sistemas del comunismo, con su Siberia Górcica, con su repugnante "Muro de Berlín"... Hay que ver cómo se ilumina el rostro de esa gente que se agrupa desde muy temprano en la vereda frente de la cárcel, cuando comienzan a salir de "recreo" sus seres queridos. Otros balbucean sus nombres los niños, para recién entonces dislocar exactamente la irracional de la medida de privarles las visitas; de negarles el derecho al abrazo, al beso, a la confianza. A permitirles descargar, en palabras mal dichas por el llanto común, esa montaña que debe torturarles la mente y apretarles el corazón. Momentos, tras los sabemos, porque lo vivimos. Porque actúan de escribir estas líneas, lo sentimos, al no poder descargar en palabras todos esos sentimientos. De allí que haya momentos que duela esta profesión.

En hora de reflexionar. Reflexionar profunda, mente, con espíritu cristiano. Sin que se pierdan las objetivos que se puedan haber fijado para hacer cumplir las leyes, para castigar a los culpables. Porque para exigir Justicia, hay que comenzar siendo Justo.

Trascripción de la fuente:

Cuando la profesión nos duele

Pie de foto: *Algunos de los detenidos en un momento del "recreo" (izquierda) a la derecha, un grupo de familiares, saludándolos con los brazos en alto. Lo único permitido.*

En la misión periodística nos toca a diario vivir las más variadas emociones: accidentes, dramas familiares, problemas sociales, crímenes... La amplia gama de hechos que la vida presenta de los años, han desfilado ya ante nuestros ojos. Ello creíamos había elevado el umbral de nuestra sensibilidad, encalleciendo un tanto los sentimientos, factores estos que se suman a otros para mantener el cierto equilibrio que permita veracidad en la emisión de apreciaciones. Lo que se conoce como objetividad.

En esa línea hemos tratado de estar siempre. No solamente porque obliga la ética profesional, sino por exigencia de la tradición periodística de LA UNIÓN, y aún más porque nos lo impone nuestra conciencia. De esa manera, en nuestro andar hemos recibido muchas satisfacciones, a veces a costa de previos agravios, porque el tiempo ha sabido

dar justicia y razón, valorando este humilde trabajo en pro de Catamarca y del País. Por esa razón, siempre nos hemos sentido orgullosos de enarbolar el estandarte de una profesión abrazada con auténtica vocación. Pero hace pocas horas atrás, sentimos vergüenza. Vergüenza y dolor. Como periodistas, por ignorar ciertas cosas. Por haberlas escuchado en el comentario, sin palparlas sin vivirlas... Tanta vergüenza y dolor, como catamarqueños y católicos. Porque nos toca a todos, sin excepciones.

Padres, esposas, hijos, hermanos, sufren....

Hacemos abstracción a las causales, a las razones que se impusieron para la privación de la libertad a hombres y mujeres. Estamos plenamente de acuerdo en que quienes hayan delinquido, hayan faltado a sus deberes de funcionarios, hayan traicionado los principios sagrados de nuestra nacionalidad, deben purgar sus faltas. Para ello existen leyes. Normas legales impuestas por los hombres, que los hombres aceptan y deben respetar. Pero de allí a la situación que nos ocupa, hay una distancia sideral.

Seres humanos, hijos del Dios Padre Todopoderoso, hermanos nuestros por ese común origen, están privados de su libertad por supuestos delitos. A muchos pese el tiempo transcurrido, no se les ha iniciado el juicio, no se les ha comunicado ni tan siquiera, cuáles son los cargos que se les hace, cuál es la situación en que se encuentran.

Pero más allá de eso, lo lacerante e inhumano; se les niega derechos naturales, los que emanan de su condición de seres humanos, de hijos de Dios. "Amáos los unos a los otros...".

Todos los días se repite el espectáculo. Triste, dramático espectáculo. Hombres, mujeres y niños, de un lado. A muchos metros de distancia, sus seres queridos. De por medio una reja: la del Instituto de Rehabilitación "Dr. Julio Herrera". Si hasta suena irónico en este caso lo de "rehabilitación".

Y esto desde hace dos meses. Un sistema que no parangona a los más deleznable regímenes carcelarios. A los abominables sistemas del comunismo, con su Siberia tétrica, con su repugnante "Muro de Berlín" ... Hay que ver cómo se ilumina el rostro de esa gente que se agrupa desde muy temprano en la vereda frente de la cárcel, cuando comienzan a salir de "recreo" sus seres queridos. Cómo balbucean sus nombres los niños, para recién entonces dimensionar exactamente lo irracional de la medida de privarles las visitas; de negarles el derecho al abrazo, al beso, a la confianza. A permitirles descargar, en palabras mojadas por el llanto común, esa montaña que debe torturarles la mente, apretujarles el corazón. Nosotros lo sabemos, porque lo vimos. Porque antes de escribir estas líneas, lo sentimos, al no poder descargar en palabras todos esos sentimientos. De allí que haya momentos que duela esta profesión.

Es hora de reflexionar. Reflexionar profundamente, con espíritu cristiano. Sin que se pierdan los objetivos que se puedan haber fijado para hacer cumplir las leyes, para castigar a los culpables. Porque para exigir Justicia, hay que comenzar siendo Justos.

ACERCA DE LOS AUTORES

Judith de los Ángeles Moreno: Docente-investigadora de la Facultad de Humanidades, UNCA, cátedras de Lengua Española II y Lingüística II, carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras, y de Lengua y Gramática Española II en las carreras de Lenguas Extranjeras. Entre junio 2010 y octubre 2016, ejerció la representación de la UNCA ante el Consorcio Interuniversitario ELSE, Español Lengua Segunda y Extranjera. Fue Vice-Directora y luego Directora del Departamento de Letras. Fue Secretaria de Postgrado e Investigación de la Facultad de Humanidades (oct-2011-oct.2016). Docente de la Diplomatura en Lengua y Gramática del Español (DULGE). Publicó capítulos de libros y artículos de investigación en revistas científicas nacionales y extranjeras, actas y memorias. Actualmente se desempeña como investigadora y co-directora del Proyecto, Código: 02/Ñ590: "Memorias del pasado reciente: una mirada desde la historia, la prensa, y la literatura. Catamarca 1974-1982".

Víctor Alexi Jerez: Profesor y Licenciado en Letras, UNCA. Participó del intercambio en el programa M.A.C.A. en la Universidad del Atlántico, Colombia. Fue becario Fulbrighth en la UCLA, en Estados Unidos. Realizó el postítulo Especialización en Enseñanza de la Escritura y la Literatura del INFD. Actualmente, se desempeña como docente del Nivel Superior en las áreas de Teoría Literaria y Lectura y Escritura Académica. Cumple funciones en el equipo técnico de la Dirección provincial de Educación Secundaria. Actualmente, cursa la Maestría en Educación en la UNQ. Investigador en el Proyecto, Código: 02/Ñ590: "Memorias del pasado reciente: una mirada desde la historia, la prensa, y la literatura. Catamarca 1974-1982".